

E.S.E HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA ARBOLETES ANTIOQUIA				
	ACTA DE INICIO		FECHA	
	CS No. 008- 2026		DÍA	MES AÑO
			16	02 2026

CONTRATO	CS No. 008-2026.
TIPO DE CONTRATO.	SUMINISTRO.
MODALIDAD.	REGIMEN ESPECIAL (CONTRATACION DIRECTA).
FECHA DE SUSCRIPCION	5 DE FEBRERO DE 2026.
CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA
NIT.	890982134-0
REPRESENTANTE LEGAL.	DAGOBERTO EMILIO BENÍTEZ DÍAZ
CEDULA.	1.100.335.380 DE PALMITO - SUCRE
CONTRATISTA.	DENTAL BOUTIQUE YS SAS
NIT.	901420196-5
REPRESENTANTE LEGAL.	YULIETH PAOLA SOTO VARGAS
CEDULA.	1.067.860.315 expedida en Montería- Córdoba
OBJETO.	SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES PARA LOS SERVICIOS ODONTOLOGICOS PARA LA E.S.E HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES.
VALOR TOTAL.	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 34.792.158)
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
SUPERVISOR.	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

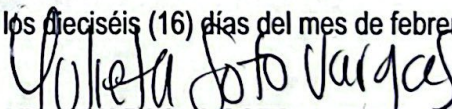
Se reunieron en las instalaciones principales de la E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona de Arboletes, **LUZ MILA DORIA AYAZO**, actuando en calidad de **SUPERVISORA** interna del contrato, y de otra parte la empresa **DENTAL BOUTIQUE YS SAS**, identificada con NIT. 901.420.196-5, Representada Legalmente por la ciudadana: **YULIETH PAOLA SOTO VARGAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.067.860.315, teléfono 3205399603, domicilio principal Calle 43 B Nro. 17 BIS- 22, Barrio Villa Nova, Montería- Córdoba, correo electrónico: dentalboutiqueyssas@gmail.com, y quien para todos los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de dejar constancia mediante este documento de la iniciación real y efectiva del cumplimiento del objeto contractual. Las partes aceptan con la firma las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

Para constancia se firma en Arboletes, Antioquia, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2026.



LUZ MILA DORIA AYAZO

Supervisor del contrato



YULIETH PAOLA SOTO VARGAS

RL DENTAL BOUTIQUE YS SAS

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	AMILCAR GABRIEL GUERRA CALLE	ASESOR JURIDICO		16 DE FEBRERO DE 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma,				